SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/09/21
PARA LA SOLICITUD No. 164451 DEL 2026/09/21

JUSTIFICACION:

EL DOCUMENTO SUSTENTA LA NECESIDAD DE EJECUTAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EL DECRETO 642 DE 2025, EL ACUERDO 740 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LAS COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS LOCALES Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL. EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL ¿LOS MÁRTIRES CAMINA SEGURA 2025-2028¿, SE EVIDENCIA UN PREOCUPANTE INCREMENTO DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ESPECIALMENTE VIOLENCIA SEXUAL, INTRAFAMILIAR Y FEMINICIDIO, LO QUE JUSTIFICA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO. EL PROYECTO 2727 CONTEMPLA VINCULAR 500 PERSONAS EN ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR ESTAS VIOLENCIAS MEDIANTE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES CON ENFOQUE DE GÉNERO, DIFERENCIAL Y TERRITORIAL. ASIMISMO, EL DOCUMENTO RESALTA LA IMPORTANCIA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PRIORIZAR INVERSIONES Y GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA CONVIVENCIA EN LA LOCALIDAD.

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORTALECER ESCENARIOS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, Y DEMÁS BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA PROMOVER Y FORTALECER ACCIONES Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

VALOR: $ 218.727.000,00

PLAZO: 6 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 5

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2727 2727 MÁRTIRES CAMINA SEGURA CONTRA EL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		**218.727.000**

Objetivo: Promover la prevención del feminicidio y la violencia contra las mujeres en la localidad de Los Mártires mediante la participación activa de la comunidad en acciones educativas,
de sensibilización y fortalecimiento de redes de apoyo, con el fin de fomentar una cultura de respeto y protección hacia las mujeres.

Meta: VINCULAR 2000.0 PERSONAS EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Rubro:	3.3.1.O230117.4599.2024.2727	RECURSOS DISTRITALES	218.727.000

Gerente: JOHN JADER SUAREZ DELAGADO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - MARTIRES

Solicitante: SERGIO NARAYAN BERNAL RUIZ